

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 463/19

AYUNTAMIENTO DE OJOS ALBOS

A N U N C I O

D. Crescencio Burguillo Martín, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ojos Albos, provincia de Ávila.

HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 abril, y 150.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la LEY Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación he decretado la Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2019, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Asimismo, y en cumplimiento del Art. 150.3 del citado Texto Refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de Capítulos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
A. OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos Directos	210.200,00
2	Impuestos Indirectos	1.000,00
3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	12.150,001
4	Transferencias Corrientes	25.060,00
5	Ingresos Patrimoniales	525,00
B. OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	14.000,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS...		262.935,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de Personal	74.640,00
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	152.500,00
3	Gastos Financieros	0,00
4	Transferencias Corrientes	100,00
5	Fondo de Contingencia	0,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones Reales	35.695,00
7	Transferencias de Capital	0,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS...		262.935,00

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

(Aprobada junto con el Presupuesto General)

PERSONAL FUNCIONARIO con Habilitación Nacional: 1.

PERSONAL LABORAL FIJO: 2.

Total puestos de trabajo: 3.

Ojos Albos, 22 de febrero de 2019.

El Alcalde, *Crescencio Burquillo Martín*.